



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEPTIMA SESION ORDINARIA
AÑO 2012**

MIÉRCOLES 13 DE JUNIO DE 2012

DÍA CIENTO CINCUENTA Y SIETE

A la una y cincuenta y dos minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Liza M. Fernández Rodríguez, Alejandro García Padilla, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Roger J. Iglesias Suárez, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel Rodríguez Martínez, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadores ausentes:

Sila M. González Calderón (Excusada), Kimmey Raschke Martínez (Excusada) y Carmelo J. Ríos Santiago (Excusado).

INVOCACION

El Reverendo Juan R. Rivera, miembro del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, procede con la Invocación.

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, dos informes, proponiendo la aprobación de las R. C. de la C. 1383 y 1441, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Hacienda, nueve informes, proponiendo la aprobación de las R. C. de la C. 1391; 1394; 1404; 1405; 1416; 1439; 1446; 1447 y 1456, sin enmiendas.

De las Comisiones de Hacienda; y de Recursos Naturales y Ambientales, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1482, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 1213, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Gobierno, ocho informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 2056; 2648; de la R. C. del S. 998; de los P. de la C. 3281; 3387 y de las R. C. de la C. 1008; 1046 y 1367, sin enmiendas.

De las Comisiones de Educación y Asuntos de la Familia; y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1915, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Turismo y Cultura, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del señor John A. Regis Martínez, para miembro de la Junta de Directores de la Corporación para el Desarrollo de las Artes, Ciencias e Industrias de la Cinematografía de Puerto Rico.

De la Comisión de Asuntos Internos, un informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 1987.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, dos informes, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1587 y la R. C. del S. 806.

De la Comisión de Gobierno, un segundo informe, proponiendo la no aprobación de la R. C. de la C. 1308.

De las Comisiones de Gobierno; y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. del S. 747.

De las Comisiones de Educación y Asuntos de la Familia; y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. del S. 2388.

De las Comisiones de Agricultura; y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación de la R. C. del S. 606.

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyecto de ley radicado y referido a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Seilhamer Rodríguez:

PROYECTO DEL SENADO

P. del S. 2690

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para enmendar el Artículo 12 del Plan de Reorganización Núm. 2-2011, conocido como “Plan de Reorganización del Departamento de Corrección y Rehabilitación de 2011”, a los fines de disponer que, en los casos que aplique, sea obligatoria la educación académica formal secundaria como requisito para poder disfrutar de las bonificaciones que se disponen; para otros fines.”
(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha convenido en conferenciar respecto a las diferencias surgidas en torno al P. del S. 2016, en la cual serán sus representantes los señores Torres Zamora, González Colón, Rodríguez Aguiló, Méndez Núñez y Torres Cruz.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó dar al Senado el consentimiento para pedir al Gobernador la devolución de los P. del S. 1045 (conf.) y 2282, con el fin de reconsiderarlos.

Del licenciado Philippe A. Mesa Pabón, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, tres comunicaciones, informando que el Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes y Resolución Conjunta:

LEY NUM. 108-2012.-

Aprobada el 7 de junio de 2012.-

(P. del S. 1136 (rec.)) “Para enmendar los Artículos 7.04, 7.05 y 7.06 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a los fines de incluir como parte de la sentencia la participación ante un Panel de Impacto a Víctimas; y para otros fines pertinentes.”

LEY NUM. 109-2012.-

Aprobada el 8 de junio de 2012.-

(P. de la C. 4040) “Para enmendar el Artículo 15 de la Ley Núm. 75 de 2 de julio de 1987, según enmendada, conocida como “Ley Notarial de Puerto Rico”; y el Artículo 2 de la Ley 100-2012; a los fines de realizar enmiendas técnicas; posponer su vigencia; y para otros fines relacionados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 73-2012.-

Aprobada el 7 de junio de 2012.-

(R. C. del S. 887) “Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas a otorgar el permiso de entrada, ocupación y arrendamiento a la Corporación de Maestros Retirados de Peñuelas, organización sin fines de lucro, al edificio y los terrenos que albergaba la Antigua Escuela de la Comunidad del Barrio Cotto, sector Quebrada, ubicada en la carretera 383 del Municipio de Peñuelas, para ser utilizada como centro de reuniones, actividades culturales y educativas; y para otros fines.”

Del Secretario de la Cámara de Representantes, diez comunicaciones, remitiendo firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sea firmados por el Presidente del Senado, los P. de la C. 3171; 3432; 3721; 3749 y las R. C. de la C. 1289; 1307; 1311; 1380; 1386 y 1409.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo reconsideró como Asunto Especial del Día y en Votación Final el P. del S. 2000 y lo aprobó nuevamente en el Calendario de Ordenes Especiales del Día y en el de Aprobación Final, tomando como base el texto enroldado, con las mismas enmiendas introducidas por el Senado de Puerto Rico.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, seis comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado a los P. de la C. 3171; 3432; 3721; 3749 y a las R. C. de la C. 1307 y 1386.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la senadora Kimmey Raschke Martínez, una comunicación, solicitando se le excuse de los trabajos de la Sesión Legislativa de hoy miércoles, 13 de junio de 2012.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó conceder al Senado el consentimiento para levantar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, a partir del miércoles 13 hasta el lunes, 18 de junio de 2012.

Del senador Angel Martínez Santiago, una comunicación, solicitando se le excuse de los trabajos legislativos durante los días 14 al 17 de junio de 2012, ya que estará fuera de Puerto Rico participando de la conferencia “Promoting Healthy Lifestyles Conference del NHCSL & NBCSL”, en Denver, Colorado.

MOCIONES**Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame**

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 8147

Por la señora Soto Villanueva:

“Para felicitar y reconocer a la joven Lymarie Escobar Quiñones, por el sobresaliente desempeño demostrado mediante la obtención de su grado de Maestría en Administración de Empresas con concentración en Gerencia y Liderazgo Estratégico, como muestra del tesón en el desarrollo intelectual y el aprendizaje de valores .”

Moción Núm. 8148

Por la señora Arce Ferrer:

“Para felicitar y reconocer a la Col. Caryn “Suzie” Heart, con motivo de asumir el comando del Fuerte Buchanan del Ejército de los Estados Unidos de América en Puerto Rico, el 3 de julio de 2012.”

Moción Núm. 8149

Por la señora Fernández Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a don Otilio Olmeda Martínez, del Barrio Ríos de Guaynabo, al cumplir 99 años.”

Moción Núm. 8150

Por la señora Arce Ferrer:

“Para felicitar y reconocer al Col. John D. Cushman, con motivo de la ceremonia de salida del comando del Fuerte Buchanan del Ejército de los Estados Unidos de América en Puerto Rico, el 3 de julio de 2012.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado y se incluya, además, la Moción Núm. 8146, que lee como sigue:

Moción Núm. 8146

Por el señor García Padilla:

“Para expresar las condolencias del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ante el sensible fallecimiento de doña Carmen L. Serrano, madre de la Congresista Nydia Velázquez Serrano.”

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para pedir al Gobernador la devolución de la R. C. de la C. 1375.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 558.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el P. del S. 1064, en su reconsideración, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el P. de la C. 2299, con su respectivo informe, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el informe del P. del S. 857, sea devuelto a las Comisiones de Comercio y Cooperativismo; y de lo Jurídico Penal.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el informe del P. del S. 237, sea devuelto a las Comisiones de Asuntos Municipales; y de lo Jurídico Penal.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el informe del P. del S. 2191, sea devuelto a la Comisión de lo Jurídico Civil.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el informe del P. del S. 376, sea devuelto a la Comisión de Gobierno.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el informe del P. del S. 793, sea devuelto a la Comisión de Salud.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el informe del P. del S. 890, sea devuelto a las Comisiones de Gobierno; y de Salud.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el informe del P. del S. 1258, sea devuelto a la Comisión de lo Jurídico Civil.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el informe del P. de la C. 3632, sea devuelto a las Comisiones de Educación y Asuntos de la Familia; y de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Así se acuerda.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del licenciado Philippe A. Mesa Pabón, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, dos comunicaciones, informando que el Gobernador ha devuelto al Senado, los P. del S. 1045 (conf.) y 2282, los cuales fueran solicitados por dicho Cuerpo Legislativo, con el fin de reconsiderarlos.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el informe del P. del S. 457, sea devuelto a las Comisiones de Comercio y Cooperativismo; de Desarrollo Económico y Planificación; y de Hacienda.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el informe del P. del S. 2637, sea devuelto a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el informe del P. de la C. 2866, en su reconsideración, sea devuelto a la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que las medidas que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que los P. del S. 2282 y 1045 (conf.), en sus reconsideraciones, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que la R. C. de la C. 1416, con su respectivo informe, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

El señor Presidente hace expresiones.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1482, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Hacienda; y de Recursos Naturales y Ambientales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 2515, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 2594, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 2648, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 558, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Agricultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 3808, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 442, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 869, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 1383, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 1391, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 1405, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 2299, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 1416, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Turismo y Cultura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor John A. Regis Martínez, para miembro de la Junta de Directores de la Corporación para el Desarrollo de las Artes, Ciencias e Industrias de la Cinematografía de Puerto Rico.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación de todos los nombramientos para el día de hoy.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1482.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 2, línea 3: eliminar “sita” y sustituir por “sitas”

En el Decrétase:

Página 3, línea 9: antes de “Artículo 5.” añadir “““““”

Página 4, línea 11: eliminar “(r)”; después de los “...” añadir “““““”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 2515.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Tirado Rivera hace expresiones y formula la moción para que dicho proyecto de ley, sea devuelto a Comisión y se incluya a la Comisión de Hacienda en segunda instancia.

El senador Seilhamer Rodríguez indica que hay objeción.

La senadora Padilla Alvelo hace expresiones.

El senador Tirado Rivera hace expresiones.

Sometida a votación dicha moción, el Senado la derrota.

La senadora Arce Ferrer hace expresiones.

El senador Tirado Rivera consume su turno de rectificación.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 10, línea 3: después de “diez” eliminar “(1)” y sustituir por “(10)”

Página 10, línea 18: después de “vigor” eliminar todo su contenido y sustituir por “treinta (30) días después de su aprobación”

En la Exposición de Motivos:

Página 3, párrafo 1, línea 9: después de “Ahorro” eliminar “sustituyó” y sustituir por “sustituyó”

Página 4, párrafo 1, línea 2: luego de “Programa de” eliminar “Cuantas” y sustituir por “Cuentas”

Página 4, párrafo 2, línea 3: después de “por ciento” eliminar “10.75” y sustituir por “10.275”

Página 4, párrafo 4, línea 1: después de “disponemos” eliminar “mediante”

Página 4, párrafo 4, línea 7: antes de “enmendar” eliminar “este proyecto”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 2594.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmiendas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmienda en sala al título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Decrétase:

Página 2, línea 9: después de “Puerto Rico.” eliminar “Del” y sustituir por “Además, del”

Página 3, línea 15: eliminar “renominan” y sustituir por “reenumeran”

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 2: después de “situaciones” eliminar “dónde” y sustituir por “donde”
Página 2, párrafo 3, línea 7: después de “propuesta” eliminar “en este Proyecto”

En el Título:

Página 1, línea 1: eliminar “renominar” y sustituir por “reenumerar”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 2648.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que dicho proyecto de ley, sea devuelto a Comisión.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 558.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 4, línea 3: después de “Artículo” añadir “”””

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 2, línea 5: eliminar “equipo” y sustituir por “equipos”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 3808.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmienda en sala al título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda:

En el Título:

Página 1, línea 14: luego de “Financiera” tachar “.” y añadir “a los fines de proveer alternativas a la Sociedad de Educación y Rehabilitación de Puerto Rico que le permitan allegar los recursos necesarios para sus servicios de beneficencia social.”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 442.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmienda en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmienda en sala al título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Resuélvese:

Página 2, líneas 6 a la 9: eliminar todo su contenido y sustituir por “Sección 2.-Se autoriza la transferencia de la propiedad descrita en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta con sujeción a las siguientes condiciones:

a) El título de dicha propiedad no podrá ser cedido o traspasado en forma alguna a otra entidad, que no sea el Municipio de Cabo Rojo.

b) En caso de que el adquirente, en los próximos cinco años, no cumpla con el propósito de la transferencia propuesta mediante esta Resolución Conjunta o luego de pasado dicho término, variara la utilización de la propiedad, el título de propiedad revertirá de inmediato al Gobierno de Puerto Rico.

c) Todas las condiciones expresadas en esta Resolución Conjunta se incluirán y se harán formar parte de la escritura pública de traspaso de dominio que se otorgará entre el Secretario del Departamento Transportación y Obras Públicas y el Municipio de Cabo Rojo, la cual será inscribible en la correspondiente Sección del Registro de la Propiedad.”

En el Título:

Página 1, línea 3: después de “Javier” eliminar “Petrivich” y sustituir por “Petrovich”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 869.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Suárez Cáceres hace expresiones.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Resuélvese:

Página 2, línea 9: después de “informe” insertar “a la Asamblea Legislativa”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 1383.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 1391.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 1405.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1064, en su reconsideración.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente reconsiderado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 2299.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmiendas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmienda en sala al título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Decrétase:

Página 2, línea 1: después de “inciso” eliminar “cc” y sustituir por “ff”

Página 3, línea 4: antes de “Diseñara” eliminar “cc” y sustituir por “ff”

En el Título:

Página 1, línea 1: después de “inciso” eliminar “cc” y sustituir por “ff”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 1416.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 2282, en su reconsideración.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmiendas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Seilhamer Rodríguez hace expresiones.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmiendas en sala al título.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente reconsiderado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, línea 31: eliminar “el litoral costero” y sustituir por “la costa”

Página 2, línea 41: añadir un párrafo que lea “Es por lo anterior, que esta Ley reconoce la existencia de la zona o área, que aquí denominamos “Gran Reserva Natural del Corredor Ecológico del Noreste” (GRNCEN). Ésta se encuentra ubicada a lo largo de la zona costanera de los barrios Pitahaya y Juan Martín, en el Municipio de Luquillo, y en los barrios Quebrada Fajardo y Cabezas, del Municipio de Fajardo. A pesar de que tenemos la intención específica de proteger y conservar, de manera permanente, los terrenos del CEN, no es menos cierto que sus terrenos circundantes deben ser considerados como una zona de amortiguamiento, en la cual el posible desarrollo esté armonizado con las condiciones particulares de la GRNCEN.”

Página 3, línea 3: después de “designado” añadir “, mediante legislación,”

En el Decrétase:

Página 3, línea 28: después de “Ley de la” añadir “Gran”

Página 5, línea 23: después de “agencia,” añadir “corporaciones públicas,”

Página 5, línea 35: añadir una nueva definición que lea “l) Transferencia de Derechos de Desarrollo-Mecanismo por el cual el potencial de desarrollo de una finca es separado de su título y puesto a disposición para transferencia a otra finca. El propietario de una finca remitente dentro de un área de transferencia retiene el título de la propiedad, pero no el derecho a desarrollarla.”; eliminar “l)” y sustituir por “m)”

Página 6, línea 3: eliminar “m)” y sustituir por “n)”

Página 6, línea 10: añadir un nuevo Artículo 4 que lea “Artículo 4.- Lindes de la Gran Reserva Natural del Corredor Ecológico del Noreste La Gran Reserva Natural del Corredor Ecológico del Noreste (GRNCEN) se encuentra ubicada a lo largo de la zona costanera de los barrios Pitahaya y Juan Martín, en el municipio de Luquillo, y en los barrios quebrada Fajardo y Cabezas, del municipio de Fajardo, entre las latitudes 18° 20’ 50’’ N y 18° 22’ 51’’ N, y las longitudes 65° 38’ 12’’ O y 65° 42’ 49’’ O. Estos terrenos colindan al norte con el Océano Atlántico, al oeste con el casco urbano histórico del municipio de Luquillo, los residenciales El Cemí y Yuquiyú, y la Escuela Intermedia Rafael N. Coca.

Los límites hacia el sur colindan con la carretera PR-3 y la comunidad del sector Borrás, también conocida como Juan Martín Afuera. En el municipio de Fajardo, por el sur, colinda nuevamente con la carretera PR-3, con el proyecto residencial Vistas del Convento, el Centro Comercial Eastern Plaza, las urbanizaciones Fajardo Gardens, Vistas del Convento y Monte Brisas, el sector Cascajo y el límite sur de las fincas El Convento y Seven Seas. El límite este está formado por las instalaciones recreativas de la finca Seven Seas.

Los terrenos que conforman la GRNCEN comprenden una superficie terrestre de 4,125 cuerdas aproximadas y una porción marina de 65,582 cuerdas (aguas territoriales y terrenos y ecosistemas sumergidos), que se extiende 9 millas náuticas mar afuera, entre las extensiones marinas de las Reservas Naturales Río Espíritu Santo y Cabezas de San Juan; además incluye un corredor marino entre las Reservas Naturales de La Cordillera y Canal Luis Peña. La longitud de costa protegida en la GRNCEN es de 18.85 km, la cual incluye la protección de importantes playas y áreas de anidamiento de tortugas marinas en peligro de extinción. El nuevo corredor marino del Noreste es el segundo más grande de Puerto Rico, protegiendo un área de 182,354 cuerdas, sólo superado por el área de las aguas y terrenos sumergidos protegidos mediante la designación de la Reserva Natural Isla de Mona y Monito (384,870.84 cuerdas).

Asimismo, la GRNCEN incluye los corredores riparios que fluyen hacia el Bosque Nacional El Yunque, formados por los ríos Sabana, Pitahaya y Juan Martín, sus afluentes y corredores vegetativos a lo largo de sus cauces. El ámbito de la GRNCEN de los corredores de los ríos, quebradas y afluentes antes citados, incluye además los cuerpos de aguas superficiales y una franja de 20 metros de ancho medidos en proyección horizontal a ambos lados de los cauces desde su nacimiento hasta unirse con el componente principal de la GRNCEN, mas no incluye el ninguno de los casos, estructuras residenciales, comerciales o industriales o partes de éstas que existan al presente.”; eliminar “4” y sustituir por “5”

Página 6, línea 29: después de “propiedades,” añadir “enteras o en parte,”

Página 9, línea 19: eliminar “5” y sustituir por “6”

Página 9, línea 20: eliminar “o”

Página 9, línea 21: eliminar “administrados por” y sustituir por “a”

Página 9, línea 22: después de “incluyendo” añadir “la zona marítimo terrestre,”

Página 9, línea 28: eliminar “120-000-004-02” y sustituir por “120-000-004-14”

Página 9, línea 29: eliminar “120-000-004-05” y sustituir por “120-000-004-15”

Página 10, línea 2: eliminar “120-000-005-01” y sustituir por “120-000-004-17”

Página 10, línea 7: añadir una nueva línea que lea “120-000-005-AV”

Página 10, línea 10: eliminar “o área” y sustituir por “públicos”

Página 10, línea 19: eliminar “6” y sustituir por “7”

Página 10, línea 22: eliminar “7” y sustituir por “8”

Página 10, línea 23: eliminar “el” y sustituir por “del”

Página 10, línea 24: eliminar “a los” y sustituir por “la política pública establecida en esta Ley”

Página 10, líneas 25, 26 y 27: eliminar todo su contenido

Página 10, línea 28: añadir un nuevo Artículo que lea “Artículo 9.- Transferencia de Derechos de Desarrollo

Los terrenos propiedad de la Compañía de Fomento Industrial dentro del CEN que tengan la facultad de Transferencia de Derechos de Desarrollo al momento de aprobada esta Ley, mantendrán dicha facultad. Disponiéndose, que las propiedades receptoras de dichos derechos estarán fuera del CEN.”

Página 10, línea 28: eliminar “8” y sustituirlo por “10”

Página 11, línea 1: eliminar “9” y sustituirlo por “11”

Página 11, línea 6: eliminar “10” y sustituirlo por “12”

Página 11, línea 9: eliminar “11” y sustituirlo por “13”

En el Título:

- Página 1, línea 1: después de “Ley de la” añadir “Gran”
- Página 1, línea 2: eliminar “o” y sustituir por “a”
- Página 1, línea 3: eliminar “administrado por”
- Página 1, línea 5: eliminar “el litoral costero” y sustituir por “la costa”
- Página 1, línea 6: eliminar “reserva” y sustituir por “área”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1045 (conf.), en su reconsideración.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmiendas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente reconsiderado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Decrétase:

- Página 2, línea 14: eliminar “un (1) año” y sustituir por “dos (2) años”
- Página 2, línea 18: eliminar “nueve (9)” y sustituir por “un (1) año y seis (6)”
- Página 2, línea 22: eliminar “seis (6)”
- Página 2, línea 23: eliminar “meses” y sustituir por “un (1) año”
- Página 2, línea 35: eliminar “un (1) año” y sustituir por “dos (2) años”
- Página 2, línea 40: eliminar “nueve (9)” y sustituir por “un (1) año y seis (6)”
- Página 3, línea 5: eliminar “seis (6)”
- Página 3, línea 6: eliminar “meses” y sustituir por “un (1) año”
- Página 3, línea 33: eliminar “un (1) año” y sustituir por “dos (2) años”
- Página 3, línea 34: eliminar “nueve (9)” y sustituir por “un (1) año y seis (6)”
- Página 3, línea 39: eliminar “seis (6) meses” y sustituir por “un (1) año”
- Página 4, línea 16: eliminar “un (1) año” y sustituir por “dos (2) años”
- Página 4, línea 20: eliminar “nueve (9)” y sustituir por “un (1) año y seis (6)”
- Página 4, línea 27: eliminar “seis (6) meses” y sustituir por “un (1) año”

El senador Tirado Rivera informa que estará absteniéndose en dicho proyecto de ley.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del licenciado Antonio Montalvo-Nazario, para miembro de la Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación.

De la Comisión de Salud, cuatro informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos de la señora Mayra Santiago Amador, para miembro de la Junta Examinadora de Tecnólogos en Medicina Nuclear; del señor Víctor R. Algarín Pérez, para miembro de la Junta Examinadora de Técnicos de Emergencias Médicas; de la señora Melba A. Avilés, para miembro de la Junta Examinadora de Químicos y de la señora Luz A. Silva Torres, para miembro de la Junta Examinadora de Químicos.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, cinco informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos de la licenciada Janet Parra Mercado, para Fiscal Auxiliar IV, en ascenso; de la licenciada Carmen N. Santana Torres, para Fiscal Auxiliar III, en ascenso; de la licenciada Liza Juarbe Franceschini, para Fiscal Auxiliar II, en ascenso; del licenciado Fleming V.A. Castillo Alfaro, para Fiscal Auxiliar IV, en ascenso y del licenciado Jorge E. Carrión Ramos, para Fiscal Auxiliar IV, en ascenso.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que los informes de las Comisiones de Gobierno del licenciado Antonio Montalvo-Nazario, para miembro de la Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación; de Salud de la señora Mayra Santiago Amador, para miembro de la Junta Examinadora de Tecnólogos en Medicina Nuclear; del señor Víctor R. Algarín Pérez, para miembro de la Junta Examinadora de Técnicos de Emergencias Médicas; de la señora Melba A. Avilés, para miembro de la Junta Examinadora de Químicos y de la señora Luz A. Silva Torres, para miembro de la Junta Examinadora de Químicos; y de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura de la licenciada Janet Parra Mercado, para Fiscal Auxiliar IV, en ascenso; de la licenciada Carmen N. Santana Torres, para Fiscal Auxiliar III, en ascenso; de la licenciada Liza Juarbe Franceschini, para Fiscal Auxiliar II, en ascenso; del licenciado Fleming V.A. Castillo Alfaro, para Fiscal Auxiliar IV, en ascenso y del licenciado Jorge E. Carrión Ramos, para Fiscal Auxiliar IV, en ascenso, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se proceda a la consideración de los nombramientos que han sido incluidos en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Gobierno proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Antonio Montalvo-Nazario, para miembro de la Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Salud proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la señora Mayra Santiago Amador, para miembro de la Junta Examinadora de Tecnólogos en Medicina Nuclear.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Salud proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Víctor R. Algarín Pérez, para miembro de la Junta Examinadora de Técnicos de Emergencias Médicas.

El señor Seilhmer Rodríguez formula la moción para que dicho nombramiento, quede en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Salud proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la señora Melba A. Avilés, para miembro de la Junta Examinadora de Químicos.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Salud proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la señora Luz A. Silva Torres, para miembro de la Junta Examinadora de Químicos.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Janet Parra Mercado, para Fiscal Auxiliar IV, en ascenso.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el

Senado, el nombramiento de la licenciada Carmen N. Santana Torres, para Fiscal Auxiliar III, en ascenso.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Liza Juarbe Franceschini, para Fiscal Auxiliar II, en ascenso.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Fleming V.A. Castillo Alfaro, para Fiscal Auxiliar IV, en ascenso.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Jorge E. Carrión Ramos, para Fiscal Auxiliar IV, en ascenso.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

A moción del senador Seilhamer Rodríguez, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 1045 (conf./rec.); 1064 (rec.); 1482; 2282 (rec.); 2515; 2594; las R. C. del S. 442; 869; los P. de la C. 558; 2299; 3808; las R. C. de la C. 1383; 1391; 1405; 1416 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 558.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985.

Así se acuerda.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

Los senadores Tirado Rivera e Iglesias Suárez solicitan abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1045 (conf./rec.).

Así se acuerda.

El senador Hernández Mayoral indica que el senador García Padilla, ya llegó a El Capitolio, para que se le otorgue unos minutos adicionales.

El señor Presidente indica que aún le queda tiempo.

El señor Presidente da la bienvenida los estudiantes de la Escuela Epifanio Estrada, Segunda Unidad de Aguada, quienes se encuentran en las gradas del Hemiciclo.

Los P. del S. 1064 (rec.); 1482; 2282 (rec.); 2515; 2594; las R. C. del S. 442; 869; los P. de la C. 558; 3808; las R. C. de la C. 1383; 1405; 1416 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 558, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Liza M. Fernández Rodríguez, Alejandro García Padilla, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Roger J. Iglesias Suárez, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel Rodríguez Martínez, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 2299, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Liza M. Fernández Rodríguez, Alejandro García Padilla, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Roger J. Iglesias Suárez, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel Rodríguez Martínez, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

Melinda K. Romero Donnelly

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. de la C. 1391, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Liza M. Fernández Rodríguez, Alejandro García Padilla, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Roger J. Iglesias Suárez, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel Rodríguez Martínez, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Senador:
Cirilo Tirado Rivera

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 1045 (conf./rec.), es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Liza M. Fernández Rodríguez, Alejandro García Padilla, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel Rodríguez Martínez, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Roger J. Iglesias Suárez y Cirilo Tirado Rivera

Total 2

El senador Hernández Mayoral formula pregunta en relación a qué días habrá sesión a partir de la próxima semana.

El señor Presidente contesta.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que las Mociones Núm. 8151 a la 8163, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 8151

Por la señora Peña Ramírez:

“Para felicitar a la señora Ariadna Hernández, con motivo de ser escogida por la Asociación de Mujeres Profesionales de Seguros de Puerto Rico, Inc., como Mujer del año 2012.”

Moción Núm. 8152

Por el señor Rodríguez Martínez:

“Para felicitar y reconocer a Teodoro Vázquez Dones, José Antonio Martínez, Héctor Luis Vega Cruz y Alfredo Rivera Cardona, por el sobresaliente desempeño que han demostrado durante su travesía como padres.”

Moción Núm. 8153

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar el más sentido pésame y las condolencias al ex representante Leonides (Leo) Díaz Urbina y a su familia, por el fallecimiento de su madre Gilberta Urbina Guzmán.”

Moción Núm. 8154

Por el señor Rivera Schatz:

“Para presentar un merecido reconocimiento del Senado de Puerto Rico al padre y empresario Julio Penton, por haber sido seleccionado “Padre de Excelencia 2012”, como parte del Homenaje a los Padres del Senado de Puerto Rico, a celebrarse el lunes, 18 de junio de 2012.”

Moción Núm. 8155

Por el señor Rivera Schatz:

“Para presentar un merecido reconocimiento del Senado de Puerto Rico al padre y líder religioso Otoniel Font, por haber sido seleccionado “Padre de Excelencia 2012”, como parte del Homenaje a los Padres del Senado de Puerto Rico a celebrarse el lunes 18 de junio de 2012.”

Moción Núm. 8156

Por el señor Rivera Schatz:

“Para presentar un merecido reconocimiento del Senado de Puerto Rico al padre Diego Otero Valentín, por haber sido seleccionado “Padre de Excelencia 2012”, como parte del Homenaje a los Padres del Senado de Puerto Rico, a celebrarse el lunes, 18 de junio de 2012.”

Moción Núm. 8157

Por el señor Rivera Schatz:

“Para presentar un merecido reconocimiento del Senado de Puerto Rico al padre y licenciado Miguel Hernández Vivoni, por haber sido seleccionado “Padre de Excelencia 2012”, como parte del Homenaje a los Padres del Senado de Puerto Rico a celebrarse el lunes 18 de junio de 2012.”

Moción Núm. 8158

Por el señor Rivera Schatz:

“Para presentar un merecido reconocimiento del Senado de Puerto Rico al padre y beisbolista Javier Carlos Vázquez, por haber sido seleccionado “Padre de Excelencia 2012”, como parte del Homenaje a los Padres del Senado de Puerto Rico, a celebrarse el lunes, 18 de junio de 2012.”

Moción Núm. 8159

Por el señor Rivera Schatz:

“Para presentar un merecido reconocimiento del Senado de Puerto Rico al padre y profesional de la salud, doctor Domingo Cruz Vivaldi, por haber sido seleccionado “Padre de Excelencia 2012”, como parte del Homenaje a los Padres del Senado de Puerto Rico, a celebrarse el lunes, 18 de junio de 2012.”

Moción Núm. 8160

Por el señor Rivera Schatz:

“Para presentar un merecido reconocimiento del Senado de Puerto Rico al padre y presidente de *Boys & Girls Clubs of Puerto Rico* José A. Campos Fusté, por haber sido seleccionado “Padre de Excelencia 2012”, como parte del Homenaje a los Padres del Senado de Puerto Rico, a celebrarse el lunes, 18 de junio de 2012.”

Moción Núm. 8161

Por el señor Rivera Schatz:

“Para presentar un merecido reconocimiento del Senado de Puerto Rico al padre y periodista Elwood Cruz Dávila, por haber sido seleccionado “Padre de Excelencia 2012”, como parte del Homenaje a los Padres del Senado de Puerto Rico, a celebrarse el lunes, 18 de junio de 2012.”

Moción Núm. 8162

Por el señor Rivera Schatz:

“Para presentar un merecido reconocimiento del Senado de Puerto Rico al padre y bombero Angel Manuel Torrales Maldonado, por haber sido seleccionado “Padre de Excelencia 2012”, como parte del Homenaje a los Padres del Senado de Puerto Rico, a celebrarse el lunes, 18 de junio de 2012.”

Moción Núm. 8163

Por el señor Rivera Schatz:

“Para presentar un merecido reconocimiento del Senado de Puerto Rico al padre y artista Efraín Fines Nevárez, mejor conocido por Tito el Bambino, por haber sido seleccionado “Padre de Excelencia 2012”, como parte del Homenaje a los Padres del Senado de Puerto Rico, a celebrarse el lunes, 18 de junio de 2012.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se autorice a la senadora Soto Villanueva a fungir como Presidenta en Funciones de la Comisión de Gobierno.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se releve a la Comisión de Turismo y Cultura que está en segunda instancia de la consideración e informe del P. del S. 1392.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se retire de todo trámite legislativo el P. del S. 2670, de la autoría del senador Hernández Mayoral.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se excuse la ausencia del senador Ríos Santiago, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

Así se acuerda.

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se aprueben las Actas correspondientes al miércoles 9; lunes 14 y jueves, 24 de mayo de 2012.

Sometidas a votación dichas Actas, el Senado las aprueba por unanimidad.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Así se acuerda.

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de resolución del Senado radicada y referida a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Seilhamer Rodríguez:

RESOLUCION DEL SENADO

R. del S. 2794

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para extender a nombre del Senado de Puerto Rico, la más cálida felicitación y reconocimiento a la señora Ana Maritza Alvarado González, en ocasión de dedicársele la Duodécima Feria de Salud y Servicios, auspiciada por la Oficina del Presidente de la Comisión de Agricultura del Senado de Puerto Rico y Senador por el Distrito de Ponce.”

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas:

PROYECTOS DE LA CAMARA

P. de la C. 215

Por la señora Rivera Ramírez:

“Para añadir un nuevo Artículo 8 y reenumerar los actuales artículos 8, 9 y 10 como 9, 10 y 11, respectivamente, de la Ley Núm. 44 de 12 de mayo de 1980, según enmendada, que crea la Corporación de la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico, a los fines de designar la “Sala Sinfónica, Pablo Casals” ubicada en los predios del Centro de Bellas Artes “Luis A. Ferré” como sede oficial de la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico.”

(TURISMO Y CULTURA)

P. de la C. 3191

Por el señor Torres Calderón:

“Para disponer que en toda facilidad de salud, sea pública o privada, se instalen en las salas de emergencia, salas de espera y estaciones de enfermería, tablas con el alfabeto dactilológico universal, a

fin de facilitar la comunicación entre el personal de la institución con personas sordas, con pérdida auditiva o impedimentos del habla.”

(SALUD)

P. de la C. 4001

Por el señor Torres Zamora:

“Para crear la “Ley para el Control y Prevención de Infecciones en Instalaciones Médicas de Puerto Rico” a los fines de detectar oportunamente, investigar y monitorear patógenos de comunidad e intrahospitalarios específicos; establecer requerimiento de informes al Departamento de Salud del Gobierno Puerto Rico y a los Centros de Control y Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos; y desarrollar e implementar varios sistemas informativos por medios electrónicos; y para otros fines.”

(SALUD)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CAMARA

R. C. de la C. 71

Por el señor Rivera Ortega:

“Para ordenar a la Autoridad de Tierras proceder con la liberación de las condiciones y restricciones contenidas en la Escritura Número ciento veintisiete (127) de 1 de octubre de 2004, otorgada ante la notario Vilma T. Torres López, de la Finca Número cinco (5), del Barrio Palomas del término municipal de Comerío, adscrita al Programa de Fincas Familiares (Título VI) de la antes mencionada corporación pública, la cual consta a favor de don Justo Cruz Bermúdez y doña Lilliam Ivette Martínez Rivera.”

(AGRICULTURA)

R. C. de la C. 929

Por el señor Rivera Ortega:

“Para ordenar a la Autoridad de Tierras proceder con la liberación de las condiciones y restricciones contenidas en la Escritura Número sesenta y ocho (68) del 11 de mayo de 1972, otorgada ante la notario América Cano de Rivera, del predio de terreno marcado con el número diez (10) en el Plano de Subdivisión de la finca Barrancas, sita en el Barrio Barrancas del término municipal de Barranquitas, Puerto Rico, compuesta de veintidós cuerdas con mil doscientos setenta y tres milésimas de otra (22.1273) equivalentes a ocho hectáreas, cuarenta y dos áreas y sesenta y nueve con treinta y cinco centiáreas, en lindes por el Norte con la finca número nueve (9); por el Sur, con Juan Aponte López; por el Este, con quebrada que la separa de la finca de Guillermo Martínez y Victoriano Pagán; y por el Oeste, con la finca familiar número once (11).”

(AGRICULTURA)

R. C. de la C. 1517

Por el señor Bulerín Ramos:

“Para decretar una amnistía general de ciento ochenta (180) días a partir de la aprobación de esta Resolución Conjunta, para que cualquier persona que ejerza la profesión de barbero o estilista en barbería en Puerto Rico, que no haya cumplido con el requisito de licencia y colegiación compulsoria, establecido en la Ley Núm. 146 de 27 de junio de 1968, según enmendada, conocida como “Ley de la Junta Examinadora de Barberos y Estilistas en Barbería”, y que cumpla con los requisitos aquí

dispuestos, pueda colegiarse y obtener su licencia al costo correspondiente ante el Departamento de Estado de Puerto Rico, sin penalidad alguna por el tiempo que ejercieron la profesión sin la colegiación y licencia requerida por ley.”

(GOBIERNO)

A moción del senador Seilhamer Rodríguez, siendo las tres y veintiún minutos de la tarde, el Senado levanta la presente sesión y resuelve celebrar la próxima el lunes, 18 de junio de 2012 a la una de la tarde.

Madeline Rivera Carrusini
Subsecretaria

Thomas Rivera Schatz
Presidente